

ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO - HAZ QUE SE OIGA TU VOZ

SUMARIO

ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO - HAZ QUE SE OIGA TU VOZ

1

IGUALDAD ENTRE HOMBRRES Y MUJERES: ESPACIO PERO SEGURO

2

UN NUEVO ESTUDIO DE LA COMISIÓN ENUMERA LOS CENTROS MÁS IMPORTANTES DE EUROPA EN EL SECTOR DE LAS TIC

3

NUEVAS NORMAS PARA LA FINANCIACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FUNDACIONES POLÍTICAS A NIVEL EUROPEO

5

CONVOCATORIAS. PREMIOS

7



CONTACTA CON EUROPE DIRECT LUGO

Espazo lab
Avda. A Coruña, 500
(Antiguo Cuartel de Garabolos)
27003 LUGO
Tfno.: 982 297 361
Fax: 982 297 364
Email: europedirect-lugo@concellodelugo.org
www.lugo.es/europedirect
Facebook/europedirect-lugo

Las candidaturas de los partidos políticos y los debates en toda la UE tienen por objeto que aumente la participación y que se escuche más a los ciudadanos en la futura dirección de la Unión Europea.

Entre el 22 y el 25 de mayo, los ciudadanos europeos deberán elegir el [Parlamento Europeo](#) que les represente los próximos cinco años. Por primera vez, los partidos políticos electos nombrarán sus candidatos a presidente de la Comisión.



Animar a los electores

Según el [Tratado de Lisboa](#), los gobiernos de la UE deben tener en cuenta los resultados de las elecciones europeas al proponer al nuevo presidente de la Comisión y, a continuación, la persona propuesta tiene que recibir el respaldo del Parlamento Europeo.

Este sistema no solo confiere más legitimidad democrática a las instituciones europeas, sino que da más peso a la palabra de los ciudadanos en la futura dirección de la UE.

Los candidatos ya están en campaña, tal como lo harían en unas elecciones nacionales. Es de esperar que los ciudadanos se animen a informarse más sobre las cuestiones europeas y a interesarse más en el proceso político.

Dar voz a los ciudadanos

Durante los últimos 18 meses, la Comisión ha mantenido más de 50 [diálogos con los ciudadanos](#) en toda Europa, con objeto de restablecer la confianza en las instituciones europeas y nacionales, informarles de lo que hace la UE y convencerles de que su voz cuenta.

A estos debates han asistido más de 16.000 ciudadanos, y otros 105.000 han participado por internet. En ellos se han presentado los políticos europeos, nacionales y locales. La Comisión tendrá en cuenta las reacciones y opiniones de los participantes al planear la futura reforma de la UE.



Y después...

En respuesta a las preguntas y sugerencias de los diálogos con los ciudadanos, la Comisión ha publicado su [segundo Informe sobre la ciudadanía de la UE](#), que presenta doce nuevas medidas concretas, como por ejemplo eliminar obstáculos para trabajadores y estudiantes y reducir los trámites administrativos.

Quedan flecos pendientes, como las peticiones de la Comisión de que la votación tenga lugar el mismo día en toda Europa, o la cuestión de que los partidos políticos indiquen en las papeletas a qué familia política europea pertenecen. Para ello habrá que modificar las normas electorales de algunos países, que no permiten mostrar nombres ni logotipos de partidos políticos europeos.

[Comunicado de prensa - Elecciones europeas - Impulsar la participación](#)

[Comunicado de prensa: debate sobre el futuro de Europa](#)

[Hoja informativa: unas elecciones europeas más democráticas](#)

[Elecciones europeas 2014](#)

[Funcionamiento del Parlamento Europeo](#)

IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES: DESPACIO PERO SEGURO

En Europa están disminuyendo, aunque lentamente, las desigualdades entre hombres y mujeres, según un informe anual de la UE publicado hoy.

El informe observó persistentes desigualdades entre hombres y mujeres en empleo, salarios y representación y el gravísimo problema de la violencia contra las mujeres:

- Las mujeres cobran, por término medio, un 16,4% menos que los hombres.
- Las mujeres representan solo el 27% de los parlamentarios de toda Europa.
- Una de cada tres mujeres europeas ha sufrido violencia física o sexual después de los 15 años.



Los esfuerzos de la UE para reducir las desigualdades han aportado mejoras significativas:

- Grandes inversiones en estructuras de cuidado de los hijos han contribuido a aumentar la tasa de empleo de las mujeres hasta un 63%, frente al 58% de 2002.
- Desde que se anunció en 2010 la posibilidad de acciones de discriminación positiva, la proporción de mujeres en consejos de administración se ha disparado del 11% al 17,8%.
- En 2013 se introdujeron leyes y medidas prácticas para combatir la violencia de género, con más de 15 millones de euros de financiación para campañas.

No obstante, el informe considera que al ritmo de progresión actual, se necesitarán 70 años para conseguir la igualdad salarial y 20 años para que la representación de las mujeres en los parlamentos nacionales sea del 40%.

Conseguir la igualdad

Los esfuerzos de la UE para mejorar la igualdad entre hombres y mujeres durante el periodo 2010-2015 se centran en la igualdad en independencia económica, la igualdad salarial y el fin de la violencia de género.

El empeño en estos aspectos continúa: en marzo, la UE [recomendó mejorar la transparencia en los salarios](#) para acabar con la brecha salarial y su propuesta de discriminación positiva para conseguir la paridad en los consejos de administración está ganando terreno.



Derechos fundamentales

Un segundo informe, también publicado hoy, revela que la [Carta de los Derechos Fundamentales de la UE](#), que garantiza los derechos de los ciudadanos de la UE, como el de igualdad y de no discriminación, está empezando a desempeñar un papel más importante en la elaboración de leyes y políticas. Los tribunales hacen cada vez más referencia a ella y en 2013 se propuso legislación adicional para consolidar los derechos de los ciudadanos.

El informe muestra que los ciudadanos europeos tienen gran interés en las cuestiones relativas a los derechos fundamentales. Casi la mitad de las preguntas recibidas en los centros de información de la UE el año pasado estaban relacionadas con la libertad de circulación y residencia, mientras que el 5% se referían a normas contra la discriminación.

[Comunicado de prensa: igualdad entre hombres y mujeres - la UE impulsa progresos constantes](#)

[Comunicado de prensa: derechos fundamentales - la Carta de la UE es cada vez más importante](#)

[El Día de la igualdad salarial destaca la necesidad de eliminar las diferencias entre hombres y mujeres](#)

UN NUEVO ESTUDIO DE LA COMISIÓN ENUMERA LOS CENTROS MÁS IMPORTANTES DE EUROPA EN EL SECTOR DE LAS TIC

¿Se pregunta qué hace un centro neurálgico de las TIC? Échele un vistazo a Múnich, Londres, París o a otras ciudades más pequeñas, como Darmstadt, que aparecen en un nuevo [atlas de centros neurálgicos de la UE en materia de TIC](#). El atlas señala donde prosperan las tecnologías digitales y examina los factores que contribuyen a tal éxito.

La mayoría de las actividades relacionadas con las TIC de Europa tienen lugar en treinta y cuatro regiones de doce países, que figuran en el anexo. Entre los ingredientes fundamentales del éxito cabe citar el acceso a las mejores universidades y centros de investigación y las oportunidades de financiación, como el capital riesgo.



La Vicepresidenta de la Comisión Europea [@NeelieKroesEU](#) ha afirmado lo siguiente: «Esto es la prueba de que el éxito digital es consecuencia de la voluntad de invertir, DE una actitud abierta hacia la innovación y de la planificación. Europa tiene que construir estos valores hoy para ser un líder mundial en tecnología».

Clasificación por categorías

Licenciados en informática: el Reino Unido posee ocho de las diez regiones punteras.

Investigación y creación de patentes: Alemania figura en primer lugar.

Crecimiento del empleo: Lisboa (Portugal) y Rzeszowski (Polonia) presentan el crecimiento más rápido.

Capital riesgo: Múnich, París y Londres atraen la mayoría del capital.

Para tener éxito no es necesario ser grande

El estudio también pone de relieve la importancia de las regiones más pequeñas. Así, por ejemplo, gracias a sus resultados en investigación e innovación y a su activo tejido empresarial, Darmstadt, una ciudad de 150 000 habitantes, ocupa el séptimo puesto entre los diez principales polos de excelencia en TIC de la UE. Otras regiones pequeñas que muestran un alto rendimiento son Lovaina, Karlsruhe o Cambridge.

EUROPEAN ICT HUBS

An Atlas of EU areas where digital technologies thrive

THREE TOP ICT HUBS

Paris Munich London

Cambridge

Stockholm

Uusimaa

Darmstadt

Leuven

Amsterdam

Cambridge

London

Paris

Munich

Darmstadt

Leuven

Amsterdam

Cambridge

London

Paris

Munich

Darmstadt

Leuven

Amsterdam

Cambridge

London

Paris

Munich

Darmstadt

Leuven

Amsterdam

Ingredientes del éxito digital

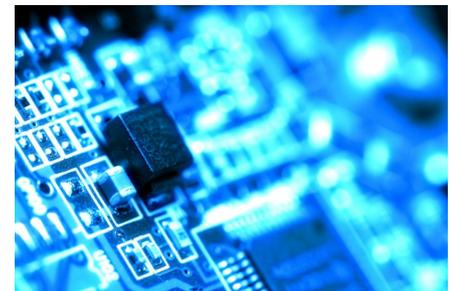
La excelencia en el ámbito de las TIC de una región está vinculada a las actividades de investigación y desarrollo, a la capacidad para aportar conocimientos al mercado (innovación) y a la creación de una intensa actividad empresarial en torno a esta innovación. Al parecer, las regiones en las que florecen las TIC:

- son principalmente zonas industriales con una larga tradición;
- poseen centros educativos de alto nivel y otros elementos innovadores clave;
- cuentan con políticas a largo plazo sobre investigación e innovación;
- han disfrutado de oportunidades históricas, como ser la capital política del país;

– tienden a agruparse (la mitad de los treinta y cuatro polos de excelencia son regiones vecinas). Este efecto se observa también en lugares como Silicon Valley (EE.UU.), Bangalore (India) o Changzhou (China).

Contexto

El presente informe aborda la [estrategia de la UE](#) para consolidar el liderazgo industrial y tecnológico de Europa en el ámbito de las TIC. Los resultados del informe y el atlas se utilizarán en futuras estrategias para impulsar la innovación en la UE. Asimismo, se incorporarán al proyecto [EURIPIDIS](#), que se centra en la política de innovación de las TIC y en la transferencia al mercado de las mejores ideas sobre investigación. Además, el Centro Común de Investigación (JRC) tiene la intención de analizar la diversidad tecnológica de la actividad en el ámbito de las TIC y su evolución; ello contribuirá a determinar las complementariedades entre los distintos lugares.



Un polo de excelencia europeo en materia de TIC (EIPE, en sus siglas en inglés) es una zona geográfica de la UE donde se realizan con óptimos resultados actividades de producción, investigación, desarrollo e innovación de TIC, que desempeñan un papel central en las redes internacionales.

El informe pasa revista a la actividad en materia de TIC de todas las regiones de la UE (1303 [regiones NUTS3](#)) y asigna puntuaciones según su peso relativo. El 14 % de las regiones obtiene una puntuación superior a veinte puntos; las treinta y cuatro primeras alcanzan una puntuación comprendida entre cuarenta y un y cien puntos.

El informe analiza tres elementos (actividad empresarial, investigación y desarrollo e innovación en el sector de las TIC) según su intensidad (por ejemplo, cifra de negocios, crecimiento del volumen de negocios, número de empleados), su internacionalización (por ejemplo, número de empresas asociadas internacionales, centros de investigación o universidades) y conexión en red (función de cada región en las redes: cuáles son centros importantes y tienen conexión directa con diversos socios, cuáles cuentan con enlaces que solo permiten un número limitado de intercambios).

Las conclusiones se basan en un indicador compuesto que agrupa cuarenta y dos indicadores para evaluar las actividades de TIC. Para la elaboración de los indicadores y en las mediciones se han utilizado varias fuentes y bases de datos: clasificaciones de universidades, índices de citas, información sobre colaboraciones en proyectos de investigación europeos, número de empresas punteras mundiales de inversión en I+D en materia de TIC presentes en cada región, datos sobre financiación de capital riesgo o sobre el empleo e información acerca del volumen de negocios de las empresas.

La realización del [Proyecto de polos de excelencia europeos en el ámbito de las TIC](#) corre a cargo del [Centro Común de Investigación](#) y de la DG Connect.

[Informe sobre los polos de excelencia europeos en el ámbito de las TIC](#)

NUEVAS NORMAS PARA LA FINANCIACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FUNDACIONES POLÍTICAS A NIVEL EUROPEO

El Parlamento Europeo ha aprobado este miércoles la reforma de las normas de financiación y del estatuto jurídico de los partidos políticos europeos y sus fundaciones. Las nuevas reglas, acordadas con el Consejo, clarificarán las subvenciones y acentuarán su carácter europeo. El acuerdo incluye un sistema de control e imposición de sanciones en caso de incumplimiento.

El texto ha sido aprobado con 539 votos a favor, 103 en contra y 20 abstenciones.



Estatuto jurídico europeo

Los partidos políticos y las fundaciones políticas de la UE deberán establecerse en el marco jurídico de la Unión para superar los obstáculos que provoca la diversidad de formas jurídicas nacionales y asegurar un nivel elevado de transparencia y responsabilidad.

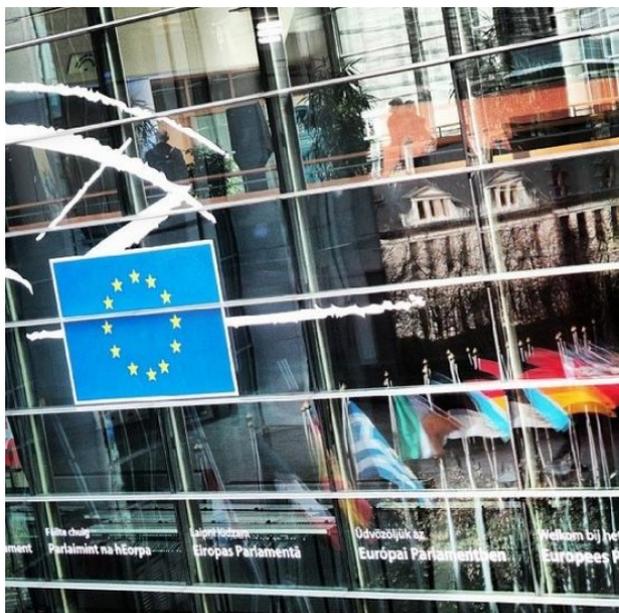
Mayor flexibilidad financiera y transparencia

Las nuevas normas facilitarán a los partidos y a las fundaciones políticas generar recursos propios al elevar el límite de donaciones de 12.000 euros a 18.000 euros anuales por donante. En cuanto a las donaciones por encima de los 3.000 euros, se harán públicos los nombres de los donantes y las cantidades correspondientes. Cuando la cantidad donada oscile entre los 1.500 y los 3.000 euros, será necesario el consentimiento del donante.

Sanciones

El Parlamento y una autoridad independiente serán responsables de evaluar el cumplimiento de las normas. Los miembros de esta autoridad serán nombrados por el Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión y se encargarán de verificar el cumplimiento de las normas con respecto al registro y la cancelación del registro de un partido político.

El comité independiente también evaluará la correcta aplicación de otros requisitos ligados a los fondos que no proceden de la UE, como donaciones y contribuciones. En caso de infracción, este organismo pedirá medidas correctivas. Si estas medidas no llegan a aplicarse, podrá imponer multas y, como último recurso, excluir a los partidos del registro, con la



consiguiente retirada de la financiación.

El Parlamento impondrá sanciones por el mal uso de los fondos de la UE en casos como el incumplimiento de las obligaciones de información y transparencia o cuando haya una condena penal.

Respeto de los valores de la UE

El respeto de los valores europeos, establecidos en el artículo 2 del Tratado de la Unión Europea, será un requisito para todos los partidos políticos que quieran optar al estatuto jurídico europeo y los fondos de la Unión. Para acceder a estos fondos, un partido tendrá que tener al menos un diputado elegido al Parlamento Europeo.

Cuando haya dudas en cuanto al cumplimiento de estos valores, la autoridad realizará los controles pertinentes y, después de solicitar el dictamen de un Comité de Personalidades Independientes, podría decidir cancelar el registro de un partido. Esta medida se tomará solo en caso de infracción grave y nunca en los dos meses anteriores a las elecciones europeas.

Además, esta decisión se aplicará si el Parlamento y el Consejo no se oponen a ella y podrá ser objeto de recurso ante el Tribunal de Justicia.



No a la financiación de las elecciones nacionales o campañas de referéndum

Los partidos políticos europeos y sus fundaciones afiliadas no podrán presentar candidatos a las elecciones nacionales o europeas o participar en campañas para referendos. Estas cuestiones siguen siendo competencia de los Estados miembros.

Siguientes pasos

El nuevo reglamento todavía tiene que recibir el visto bueno formal del Consejo y se aplicará a partir del 1 de enero de 2017.

CONVOCATORIAS. PREMIOS

Convocatoria específica de propuestas Carta Erasmus de Educación Superior del período 2014-2020 - EACEA/15/2014

La Carta Erasmus de Educación Superior (ECHE) constituye un marco general de calidad de las actividades de colaboración europea e internacional que todo centro de educación superior podrá llevar a cabo en el marco del Programa. Los centros de educación superior sitos en uno de los países que se enumeran a continuación deberán contar con una Carta Erasmus de Educación Superior para solicitar y poder participar en la movilidad personal vinculada al aprendizaje y/o en la colaboración en materia de innovación y buenas prácticas en el marco del Programa.



Los centros de educación superior sitos en uno de los países que se enumeran a continuación deberán contar con una Carta Erasmus de Educación Superior para solicitar y poder participar en la movilidad personal vinculada al aprendizaje y/o en la colaboración en materia de innovación y buenas prácticas en el marco del Programa.

<http://euroalert.net/calls.aspx?idc=2979>

Convocatoria de propuestas - Programa común armonizado de encuestas de coyuntura de la Unión Europea - ECFIN 2014 001/A4

El objetivo del Programa es recopilar información sobre la situación de las economías de los Estados miembros de la UE y de los países candidatos que permita comparar sus ciclos económicos para facilitar la gestión de la unión económica y monetaria (UEM). El Programa se ha convertido en una herramienta indispensable para el proceso de supervisión económica dentro la UEM así como para la política económica.



<http://euroalert.net/calls.aspx?idc=2980>

CONVOCATORIAS. PREMIOS

Convocatoria para la mejora de la experiencia en el campo de las relaciones laborales - VP/2014/004

El objetivo de la convocatoria es cubrir las acciones de apoyo a las medidas de relaciones de trabajo, en particular las destinadas a desarrollar los conocimientos y el intercambio de información entre la UE y relevante, así como las acciones para mejorar el conocimiento sobre las instituciones y las prácticas de relaciones laborales en la UE y la difusión de los resultados.

Los objetivos específicos de esta convocatoria son las medidas e iniciativas vinculadas a la adaptación de los sistemas de relaciones laborales a los cambios en el empleo y el trabajo y los retos relacionados, tales como: el empleo y la dimensión social de las prioridades de la UE en el contexto de la recuperación de la crisis (teniendo en cuenta aumento de las desigualdades dentro y entre los Estados miembros), la modernización del mercado de trabajo, la calidad del trabajo, la anticipación, la preparación y la gestión del cambio y la reestructuración, la transformación ecológica de la economía, la flexibilidad, las habilidades, la movilidad y la migración, el empleo juvenil, la salud y la seguridad en el trabajo, conciliación de la vida laboral y familiar, la igualdad de género, la acción en el ámbito de la no discriminación, el envejecimiento activo, vida laboral más larga y saludable, la inclusión activa y el trabajo decente.

<http://euroalert.net/calls.aspx?idc=2981>



CONVOCATORIAS. PREMIOS

El Concurso "Euroscola" cumple 20 años

El tema central de la nueva edición del concurso son las elecciones al Parlamento Europeo 2014 - Comienzan las inscripciones

Euroscola es un concurso on-line de educación en valores europeos cuyo principal objetivo es el de acercar Europa a los más jóvenes haciéndoles partícipes del proceso de construcción europea. En 2014 celebra su vigésima edición con el papel del Parlamento Europeo como órgano democrático y las Elecciones Europeas 2014 como temas centrales.

Convocado por la Oficina de Información del Parlamento Europeo en España en colaboración con la Representación en España de la Comisión Europea y la Secretaria de Estado para la Unión Europea (Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación) está destinado a jóvenes entre 15 y 18 años que estudian Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato o Ciclos de Formación Profesional de Grado Medio, en centros educativos españoles.

Los equipos (formados por diez alumnos y un profesor) que participen en Euroscola 2014 conocerán mejor sus derechos como ciudadanos europeos y cómo ejercerlos además de vivir una experiencia de ciudadanía activa europea. Los equipos ganadores participarán en una jornada Euroscola en la Sede del Parlamento Europeo en Estrasburgo y vivirán una experiencia inolvidable realizando durante un día una simulación del trabajo diario de la Eurocámara. Además, habrá otros premios ofrecidos por entidades colaboradoras de Euroscola 2014. Inscripciones y desarrollo del concurso

Las inscripciones de los equipos ya se pueden realizar a través de la página web www.euro-scola.com

El concurso comenzará el 3 de febrero y tendrá una etapa inicial y fase final.

Fase inicial: del 3 de febrero al 21 de marzo
Fase final: del 24 de marzo al 10 de abril

Euroscola está basado en un modelo de competición flexible y dinámica, con unos plazos de tiempo muy amplios para realizar las diferentes fases del concurso.

Este modelo permite que el profesor que lidera cada equipo pueda adaptar la organización y participación de los alumnos a los horarios y actividades de cada centro educativo.

Premio: participación en el Programa Euroscola que se realizará en el Parlamento Euro-



BOLETÍN INFORMATIVO

CONVOCATORIAS. PREMIOS

peo en Estrasburgo (simulación para jóvenes de una sesión del Parlamento Europeo).

Un año más, el premio final del concurso será la participación en el Programa Euroscola del Parlamento Europeo en Estrasburgo (Francia) junto con jóvenes de toda Europa. Será organizado durante el curso académico 2014-2015 y contará con una ayuda financiera para la realización del viaje. La ayuda, que varía en función de la distancia, oscila entre los 6.000 y 8.000 euros por centro.

En palabras de los ganadores de las ediciones anteriores, su participación en el Programa Euroscola como eurodiputados por un día debatiendo en la Eurocámara: “ha sido una oportunidad increíble”, “una experiencia única”, “representar a España el Parlamento Europeo es para nosotros muy importante, hemos dado el punto de vista de un ciudadano de a pie” “hemos aprendido lo que significa la Unión Europea”, “Hemos aprendido la importancia de hacer que la ciudadanía se exprese para cambiar lo que es necesario cambiar en nuestra democracia europea”, “si no te enteras, claro no te interesas, pero la verdad es que es nuestro futuro, por lo que obviamente también nos preocupa a los jóvenes”.



Los profesores que han participado en Euroscola señalan que “para los jóvenes participantes hay un antes y un después de Euroscola”, “es muy importante ir a Estrasburgo explicarles por qué está en Estrasburgo la sede del Parlamento Europeo, lo que significa en la unidad de Europa”, “estos jóvenes alumnos que han participado en Euroscola saben bastante más sobre la política de la Unión Europea y política internacional y sus propios derechos que la mayoría de los ciudadanos adultos.”

Asimismo, los profesores tienen la oportunidad de intercambiar ideas y diferentes modelos y prácticas educativas con otros profesores de diferentes países de la Unión Europea.

Por cada CCAA habrá un finalista. Los 10 mejores equipos clasificados de entre todos los finalistas serán los ganadores.

Para favorecer el conocimiento de la lengua extranjera, habrá un premio adicional para el primero y el segundo equipo mejor clasificados de entre los que compitan en inglés, independientemente de que haya un equipo de la misma Comunidad Autónoma que haya resultado ganador de la competición en lengua castellana.

A este premio principal se suman otros premios que recibirán los equipos mejor clasificados y que serán entregados por las entidades colaboradoras, instituciones y entidades europeas, así como Comunidades Autónomas y ONGs que se suman al concurso.

[Web del concurso Euroscola en España](#)
[Web del Programa Euroscola - Parlamento Europeo](#)

CONVOCATORIAS. PREMIOS

III Edición del Concurso Europa Junior "Cómo ven los niños Europa"

Con motivo de las elecciones al Parlamento Europeo del próximo 25 de mayo, la Asociación Europa Junior lanza la III Edición del Concurso "¿Cómo ven los niños Europa?" dirigido a escolares de 6 a 12 años. ¿Conoces la página web dedicada a los niños de la Unión Europea?

Con motivo de las elecciones al Parlamento Europeo del próximo 25 de mayo, la Asociación Europa Junior lanza la III Edición del Concurso "¿Cómo ven los niños Europa?" dirigido a escolares de 6 a 12 años. Los niños podrán presentar sus propuestas para una Europa mejor, a través de dibujos, vídeos, cartas, escritos, comics, cuentos, fotografías, murales y manualidades.



Se pueden presentar las obras hasta el 25 de mayo.

Las propuestas e ideas de los niños serán entregadas a las Instituciones Europeas y nuevos eurodiputados. Hay tres categorías de participación:

- Infantil (de 6 a 8 años)
- Junior (de 9 a 12 años)
- Colegios amigos de Europa.

Las bases de participación y la información del concurso está disponible en el blog [Europ@ Junior](#). Es el primer blog sobre Europa para niños y contiene noticias sobre la UE y sus países, también enlaces a juegos, cuentos, material didáctico y recursos para profesores.

Europa Junior es una asociación que acerca la Unión Europea a los niños a través de un proyecto educativo dirigido a escolares y profesorado. Sus principales actividades son: talleres en el aula, recursos didácticos y proyectos europeos para centros de educación infantil y primaria.

Bases del concurso

- Podrán participar niños entre **6 y 12 años** y colegios de toda España.
- Los niños podrán presentar sus propuestas para una Europa mejor, a través de dibujos, vídeos, cartas, escritos, comics, cuentos, fotografías, murales y manualidades.
- Las propuestas serán entregadas a las Instituciones Europeas y nuevos eurodiputados.
- Los trabajos deben ser originales y no haber sido presentados en otros concursos.
- La temática de la obra debe estar centrada en Europa o la Unión Europea.
- Existen tres categorías de participación: infantil (6 a 8 años), junior (9 a 12 años) y Colegio Amigo de Europa.
- El **plazo de presentación** comienza el día 25 de abril y finaliza el 25 de mayo de 2014. No se admitirán trabajos presentados fuera de plazo.
- Los trabajos deben ser enviados por correo postal, a la dirección: Asociación Europa Junior, calle Góndola, 5. 28042 Madrid.
- Los trabajos serán valorados por un jurado compuesto por representantes de la Asociación

CONVOCATORIAS. PREMIOS

Europa Junior, Instituciones y profesores colaboradores.

- El jurado valorará la originalidad y creatividad de los trabajos, los valores europeístas y el conocimiento de Europa y la Unión Europea mostrado en la obra.
- El nombre de los ganadores se dará a conocer a través del blog Europa Junior, a finales del mes de mayo de 2014 y se comunicará personalmente a los premiados.
- Los ganadores recibirán un diploma acreditativo y un lote de libros y obsequios de la Unión Europea.

Contacto: asociacioneuropajunior@gmail.com
Tfnos: 635 647 395 / 630 313 700



Región Emprendedora Europea (REE)

El Premio Región Emprendedora Europea (REE) es un proyecto que identifica y recompensa a las regiones de la UE que presentan una notable **visión emprendedora**, independientemente de su tamaño, riqueza y competencias. A las regiones con la estrategia política más convincente y mayor visión de futuro se les concederá el premio «Región Emprendedora del año». El **objetivo** de la iniciativa es crear regiones dinámicas, verdes y emprendedoras a lo largo y ancho de Europa. La aplicación de las medidas propuestas será supervisada regularmente por el jurado del premio REE.

El premio REE se ha creado en asociación con la Comisión Europea y es apoyado por las partes interesadas de la UE, como la UEAPME, Eurocámaras y Economía Social Europa. Se mantendrá abierta a cualquier organización que esté dispuesta a contribuir a lograr sus objetivos.

[Página del concurso](#)

